



Facultad de Odontología Universidad de Talca

ACTA N°30-2023

Fecha

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Día	Mes	Año
21	08	2023

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Objetivo(s)	Analizar y tratar los puntos de la tabla correspondientes a la sesión N°30 del 21 de agosto.		
Lugar	Sala de Reuniones.		
Participantes	Decano, Consejeras/os de Facultad e invitadas/os regulares.		
Secretaria de Facultad	Marcela Espinosa SM.		
Temas a Tratar	1. Efectos de la nueva emergencia climática en la comunidad de la Facultad y sus implicancias para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.		
Hora Inicio	18:30	Hora Término	19.45
Total Horas	1 h 45 m	Tipo	Online (plataforma Zoom)

1. Efectos de la nueva emergencia climática en la comunidad de la Facultad y sus implicancias para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.

El Consejo se reúne para analizar los efectos de la nueva emergencia climática en la comunidad docente, funcionaria y estudiantil.

El Director de Escuela manifiesta la preocupación por la asistencia a las actividades clínicas por parte de los estudiantes de pregrado, sugiriendo suspender las actividades planificadas para martes 22 y miércoles 23 de agosto. Adicionalmente, se solicita considerar la suspensión de la totalidad de las actividades docentes, incluidas aquellas teóricas online, ya que gran cantidad de estudiantes presentan problemas de conexión y suspensión del servicio eléctrico.

Con respecto a las actividades de postgrado, se propone que puedan mantener funcionamiento, otorgando flexibilidad en caso de ser requerido.

En el caso de pacientes con necesidades de atención de urgencia, se canalizarán a través de los profesores responsables de los módulos respectivos para dar solución individual. Se habilitará la posibilidad de realizar controles quirúrgicos al final de la semana.

Se expone la situación de docentes y funcionarias/os con problemas de desplazamiento, lo que debe considerarse a la hora de planificar el funcionamiento del CCO.

El presidente del CEO señala que se registran 56 estudiantes afectados por problemas de transporte y conectividad, cortes de luz, daños estructurales en sus viviendas o que han sido evacuados de manera preventiva.

Atendiendo a cada realidad, se tomarán decisiones parceladas.

Considerando los antecedentes anteriores, el Consejo de Facultad adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°69:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por el Director de Escuela.
- b) Lo expuesto por el presidente del CEO.
- c) Las observaciones realizadas por el Consejo e invitadas/os regulares.

SE ACUERDA:

Aprobar las siguientes consideraciones mientras dure la emergencia climática que afecta a la región:

- Suspensión de actividades clínicas para el martes 22 de agosto, tanto para pre como para postgrado. El Centro de Clínicas Odontológicas permanecerá cerrado para toda la comunidad. Docentes y funcionarias/os adoptarán funciones en modalidad de teletrabajo.
- El miércoles 23 se mantendrá la suspensión de actividades clínicas para pregrado, sin embargo, se retomarán para los programas de postgrado.
- Se suspenden las actividades teóricas online de pregrado hasta el 23 de agosto, inclusive. Los programas de postgrado podrán realizar actividades telemáticas, de común acuerdo.
- Se eliminará la obligatoriedad de la asistencia a las actividades preclínicas, clínicas y prácticas hasta el 30 de agosto, manteniendo la flexibilidad, en aquellos casos especiales.
- Las personas que tengan situaciones especiales deben canalizarlas a través de la Dirección de Escuela o de la Dirección de Especialidades y Postgrado Odontológico, a través de correo electrónico con copia a sus profesores responsables de los módulos correspondientes, o a los directores de programa.
- Las situaciones de urgencia de los pacientes deben ser canalizadas con los profesores responsables de los módulos o con los directores de programas para buscar alternativas de solución individualmente.

Estos acuerdos se verán reflejados en un comunicado que será compartido con la comunidad a través de las vías oficiales (Anexo N°1).



Marcela Espinosa San Martín

Marcela Espinosa San Martín
Secretaria Académica
Facultad de Odontología



Rodrigo Giacaman Sarah

Rodrigo Giacaman Sarah
Decano
Facultad de Odontología

ANEXO N°1:



COMUNICADO

Emergencia Climática

Estimada comunidad:

Ante el complejo escenario ocasionado por la nueva emergencia climática y las implicancias que conlleva, el Consejo de Facultad de Odontología, en sesión extraordinaria del día 21 de agosto, ha adoptado los siguientes acuerdos, los que se suman a lo ya informado por el Consejo Académico:

- Suspensión de actividades clínicas para el martes 22 de agosto, tanto para pre como para postgrado. El Centro de Clínicas Odontológicas permanecerá cerrado para toda la comunidad. Docentes y funcionarias/os adoptarán funciones en modalidad de teletrabajo.
- El miércoles 23 se mantendrá la suspensión de actividades clínicas para pregrado, sin embargo, se retomarán para los programas de postgrado.
- Se suspenden las actividades teóricas online de pregrado hasta el 23 de agosto, inclusive. Los programas de postgrado podrán realizar actividades telemáticas, de común acuerdo.
- Se eliminará la obligatoriedad de la asistencia a las actividades preclínicas, clínicas y prácticas hasta el 30 de agosto, manteniendo la flexibilidad, en aquellos casos especiales.
- Las personas que tengan situaciones especiales deben canalizarlas a través de la Dirección de Escuela o de la Dirección de Especialidades y Postgrado Odontológico, a través de correo electrónico con copia a sus profesores responsables de los módulos correspondientes, o a los directores de programa.
- Las situaciones de urgencia de los pacientes deben ser canalizadas con los profesores responsables de los módulos o con los directores de programas para buscar alternativas de solución individualmente.

Estas medidas serán reevaluadas conforme al avance y desarrollo de los acontecimientos, pudiendo sufrir modificaciones, las que serán informadas oportunamente por los canales oficiales.

Reiteramos nuestra solidaridad con quienes han resultado afectados por esta situación en el país y en la Región del Maule, especialmente a los miembros de nuestra comunidad odontológica.

Rodrigo Giacaman Sarah
Decano Facultad de Odontología

CONVOCADOS

N°	Nombre/Apellidos		Asistencia	Firma
1	Rodrigo	Giacaman	P	
2	Patricia	Jiménez	A	
3	Karla	Gambetta	P	
4	Daniel	Droguett	P	
5	Alejandro	Hidalgo	P	
6	Sergio	Matus	P	
7	Vidal	Pérez	P	
8	Soraya	León	P	
9	Susana	Amigo	P	
10	Teresa	Azócar	P	
11	Álvaro	Arellano	P	
12	Eduardo	Canales	A	
13	Sandra	Cofré	P	
14	Ana	Castro	P	
15	Juliana	Botelho	P	
16	Martín	Faúndez	P	